

INFORME DE LA HUELLA DE CARBONO DEL GRUPO ICO

Contenido

Introducción	1
Desglose de emisiones totales por Alcance	2
Análisis del Alcance 3 – Cartera de financiación e inversión.....	3
Cartera de financiación directa.....	5
Cartera de Inversión – Bonos Soberanos.....	10
Conclusiones y pasos futuros.....	10

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) juega un papel importante en la lucha contra el cambio climático y su actividad impacta de forma directa e indirecta en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de las empresas o proyectos que financia. Tanto el Banco Central Europeo como el Banco de España identifican dentro del riesgo crediticio los riesgos climáticos y deben ser gestionados en la medida que afectan a las operaciones y al activo de nuestra organización.

Esta motivación ha llevado al ICO a realizar por primera vez el cálculo de la huella de carbono para el ejercicio 2023. El ICO asume su papel clave en la transición del tejido empresarial español hacia una economía baja en carbono mediante el acompañamiento, el diálogo continuo y una colaboración efectiva, el ICO apoya activamente esta transformación

Este informe presenta un análisis detallado de las emisiones de ICO, con un enfoque particular en aquellas derivadas de su cartera de financiación e inversión, y describe los pasos que se están tomando para reducir su impacto en el clima. Es importante destacar que, a pesar del claro compromiso hacia la sostenibilidad, la capacidad de ICO para reducir su huella de carbono está intrínsecamente ligada a la velocidad de descarbonización de sus clientes. Esto implica que los esfuerzos de la institución para lograr un impacto positivo en el medio ambiente dependen en gran medida de las decisiones y acciones tomadas por las empresas y proyectos que financia.

Para el cálculo de la huella de carbono, ICO se apoya en el *GHG (Greenhouse Gas) Protocol*, reconocido globalmente como el estándar para medir y gestionar las emisiones GEI. Este protocolo clasifica las emisiones en tres alcances, lo que facilita su análisis:

- El **Alcance 1**: incluye las emisiones directas que provienen de fuentes propias o controladas por la empresa, como sus instalaciones y vehículos.
- El **Alcance 2**: son las emisiones indirectas procedentes de la energía comprada o adquirida (electricidad, vapor, calefacción o refrigeración), generada fuera de las

instalaciones y consumida por la empresa. Aunque estas emisiones ocurren en la cadena de valor (ya que la electricidad es producida por un tercero), están ligadas a decisiones que la empresa controla, como puede ser la elección de proveedores más sostenibles.

- El **Alcance 3**: engloba todas las demás emisiones indirectas que se suceden a lo largo de la cadena de valor de la empresa. *GHG Protocol* subdivide este alcance en 15 categorías que cubren aspectos como la fabricación, el transporte y distribución de productos. Para una entidad de crédito, cuya idiosincrasia es muy diferente a la de otras empresas, el verdadero impacto climático se encuentra en la categoría que el protocolo identifica como la “categoría 15, que abarca las emisiones generadas por la cartera de financiación e inversión.

Para cubrir las necesidades específicas del sector financiero, la iniciativa PCAF (*Partnership for Carbon Accounting Financials*) proporciona una metodología específica para calcular y divulgar las emisiones de la cartera de financiación e inversión, facilitando así una medición más precisa y estandarizada del impacto climático de las entidades de crédito. El ICO se adhirió a esta iniciativa en abril de 2024, adoptando un estándar reconocido internacionalmente para el cálculo de su huella de carbono derivada de la actividad y su divulgación. Con esta adhesión, el Instituto se compromete a publicar los datos en un plazo máximo de tres años.

Desglose de emisiones totales por Alcance

En este apartado, se presenta la huella de carbono de ICO, agregando las emisiones correspondientes a los alcances 1, 2 y 3. El cálculo de los alcances 1 y 2 cuenta con el "Certificado de Inscripción de Registro de Huella de Carbono" del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que avala la medición y reporte de las emisiones de la institución, garantizando el cumplimiento de los estándares nacionales. Las emisiones de alcance 3 se calculan siguiendo la metodología de PCAF, mencionada anteriormente.

La huella de carbono calculada para el ejercicio 2023 asciende a 3.342.077 tCO₂e como se muestra en el Gráfico 1.

En una entidad de crédito, las emisiones de alcance 1 y 2 suelen tener una menor relevancia en comparación con las de alcance 3. Las emisiones alcance 1 y 2 han mostrado una tendencia a la baja con respecto al año pasado. En cuanto a las emisiones de alcance 3, el cálculo se ha iniciado con datos correspondientes a 2023 debido a la reciente adhesión a PCAF.

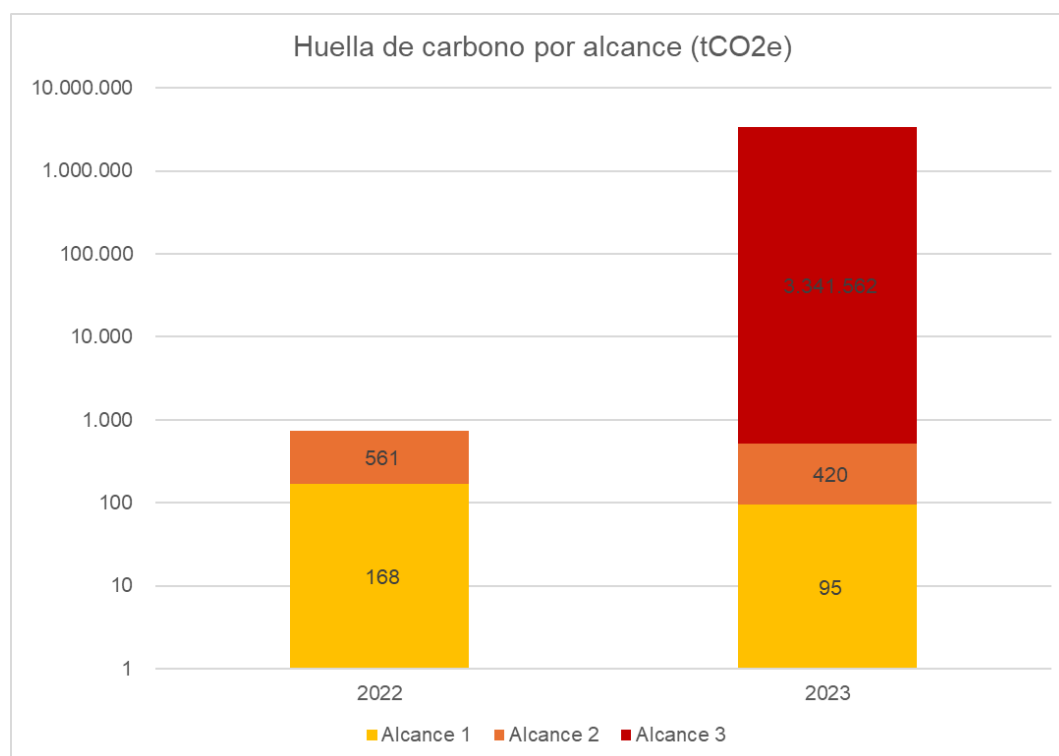


Gráfico 1. Huella de carbono por alcance 2022-2023 (tCO₂e) – escala logarítmica.

Las fuentes de emisión de alcance 1 y 2 del ICO se ubican en los centros físicos en los que el Grupo ICO desarrolla sus actividades:

- Oficinas de la sede principal en Madrid: Las emisiones generadas provienen principalmente del consumo de electricidad, mantenimiento y recarga de equipos de climatización, además del uso de combustible en un grupo electrógeno. Este edificio cuenta con una instalación de paneles fotovoltaicos en su azotea cuya energía producida se descarga en la red eléctrica en lugar de destinarse al autoconsumo, motivo por el cual no se realiza un neteo. En 2023, esta instalación permitió la producción de 5.973 kWh, un incremento respecto a los 2.243 kWh producidos en 2022, año en el que una avería impidió la generación durante varios meses.
- Museo ICO: Este espacio alberga diversas exposiciones, cuya actividad genera consumo de electricidad y de gases refrigerantes.
- Almacén en Daganzo de Arriba (Madrid): Este almacén, destinado al apoyo logístico y archivo de documentación, también genera emisiones, principalmente a partir del consumo de electricidad y de gases refrigerantes.

Análisis del Alcance 3 – Cartera de financiación e inversión

El cálculo del alcance 3 de la cartera de financiación incluida en este informe abarca las emisiones generadas por las empresa y proyectos financiados por ICO, incluyendo los alcances 1, 2 y 3 de dichas empresas/proyectos. Sin embargo, el alcance 3 se limita a

las empresas/proyectos pertenecientes a sectores clave, según los requisitos de PCAF. Estos sectores incluyen petróleo y gas, minería, transporte, construcción, edificios, materiales y actividades industriales. Con esta información, se asegura el cumplimiento del compromiso de divulgación adquirido por el Instituto al adherirse a PCAF.

Es importante destacar que el cálculo del alcance 3 es más complejo debido a la necesidad de obtener datos de toda la cadena de valor y requiere la colaboración con proveedores, clientes y otros socios. Por esta razón, algunas empresas actualmente no incluyen el alcance 3 en su huella de carbono.

Dentro del activo total del ICO, que asciende a casi 32.000 millones de euros a cierre de 2023, se ha decidido enfocar la cuantificación de emisiones en dos partidas significativas de su actividad: la financiación directa, que representa un 44% del total del activo, y la inversión en bonos soberanos, con un 11% del total. Estas dos partidas abarcan el 55% del activo.

La cartera de mediación, que representa un 21% del activo total, no se ha incluido en el cálculo de emisiones. Debido a que esta cartera se canaliza a través de intermediarios financieros, el acceso a datos específicos y directos de emisiones de cada pequeña y mediana empresa es limitado. Al depender exclusivamente de estimaciones generales (*proxies*), se ha considerado más adecuado excluir estas emisiones, dado que las estimaciones pueden llevar a resultados menos precisos que no capturen las especificidades de cada empresa / actividad. Adicionalmente, de acuerdo con la experiencia en los cálculos realizados, la utilización de *proxies* suele sobreestimar las emisiones reales.

Del total de las operaciones incluidas en las carteras de inversión y de préstamos directos, se han considerado el 100% de las operaciones en bonos soberanos y el 96% de las operaciones en préstamos directos para el cálculo de emisiones. El 4% restante de los préstamos directos no ha sido incluido, por quedar fuera del alcance del estándar de PCAF.

La Tabla 1 desglosa las emisiones totales de GEI, diferenciando por alcances (1+2 y 3), en concordancia con las recomendaciones de PCAF, así como la intensidad por categoría. En este contexto, los alcances mencionados se refieren a las emisiones reportadas por las empresas financiadas, que constituyen el alcance 3 de ICO.

Emisiones Activo - Inversión Crediticia	Saldo vivo (Mill€)	% sobre activo total	% partida cubierto con el cálculo	Emisiones Alcances 1 y 2 (tCO ₂ eq)	Emisiones Alcance 3 (tCO ₂ eq)	Emisiones totales (tCO ₂ eq)	Intensidad emisiones total (tCO ₂ eq/Mill€)
1. Préstamos Mediación	6.807	21%	0%	-	-	-	-
2. Financiación Directa	14.040	44%	96%	934.915	1.243.638	2.178.553	161
2.1. Préstamos directos	12.476	39%	96%	793.246	1.136.493	1.929.739	161
2.2. Bonos corporativos	1.155	4%	97%	126.349	68.422	194.771	175
2.3. Pagarés MARF	409	1%	100%	15.320	38.724	54.044	132
3. Act. Financieros y otros	10.842	35%	33%	653.197	509.812	1.163.009	-
3.1 Deuda soberana (incluyendo LULUCF ¹)	3.543	11%	100%	653.197	509.812	1.163.009	187 ³
3.2. Otros ²	7.299	24%	0%	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	31.689	100%	62%	1.588.112	1.753.450	3.341.562	-

Tabla 1. Saldo cubierto por partida de balance y emisiones calculadas con respecto al activo total de ICO. (1) LULUCF: Land Change, Land Use Change and Forestry. (2) "Otros" incluye partidas como Banco de España y caja, interbancario, inmovilizado, etc. (3) La intensidad de emisiones de la deuda soberana se calcula utilizando las mismas unidades monetarias que se toman para estimar las emisiones (USD internacionales PPP). Datos a 31/12/2023 de cuentas anuales auditadas.

Cartera de financiación directa

A cierre de 2023, la cartera estaba compuesta por 808 operaciones vivas, involucrando a 426 clientes diferentes. Las operaciones formalizadas activas más antiguas se remontan al año 1996.

Desglose de emisiones por tipo de financiación

En la cartera de Financiación Directa se distinguen tres categorías:

- **Préstamos Directos:** Constituyen el 89% del saldo total de nuestra cartera de financiación directa, lo que los convierte en la categoría más significativa en saldo y en emisiones financiadas. Las emisiones de GEI asociadas a estos préstamos alcanzan un total de 1,93 millones de tCO₂e. La intensidad de las emisiones totales para este instrumento es de 161 tCO₂e/Mill€.
- **Bonos Corporativos:** Representan el 8% del saldo total de la financiación directa. Las emisiones asociadas a estos bonos suman casi 195.000 tCO₂e. La intensidad de emisiones para los bonos corporativos es de 175 tCO₂e/Mill€.
- **Pagarés MARF:** Representan el 3% del saldo total y las emisiones asociadas ascienden a 54.000 tCO₂e, siendo la categoría con menor intensidad de emisiones, 132 tCO₂e/Mill€.

En la tabla 2 se desglosan las emisiones de GEI, así como la intensidad por categoría:

Activo	Saldo total (Mill€)	Saldo cubierto (Mill€)	% Sobre el total de financiación directa	% de cartera fin. directa cubierto por el cálculo	Emisiones de alcance 1 y 2 (tCO2e)	Emisiones (alcance 3) (tCO2e)	Emisiones totales (tCO2e)	Intensidad de emisiones (tCO2e/Mill€)
Préstamos Directos	12.476	11.991	89%	96%	793.246	1.136.493	1.929.739	161
Bonos Corporativos	1.155	1.115	8%	97%	126.349	68.422	194.771	175
Pagarés MARF	409	409	3%	100%	15.320	38.724	54.044	132
TOTAL	14.040	13.515	100%	96%	934.915	1.243.638	2.178.553	161

Tabla 2. Emisiones e intensidad de emisiones por categoría en la actividad directa. Datos a 31/12/2023.

Desglose de emisiones por calidad del dato

El Gráfico 2 muestra la distribución de las emisiones entre los alcances 1+2 y alcance 3 de las empresas financiadas, destacando la calidad de los datos empleados para su cuantificación. PCAF clasifica la calidad de los datos en una escala del 1 al 5, donde el nivel 1 representa los datos más precisos y específicos (emisiones reportadas directamente por las empresas que hayan sido auditadas) y el nivel 5, los más bajos, que se basan en estimaciones generales o suposiciones.

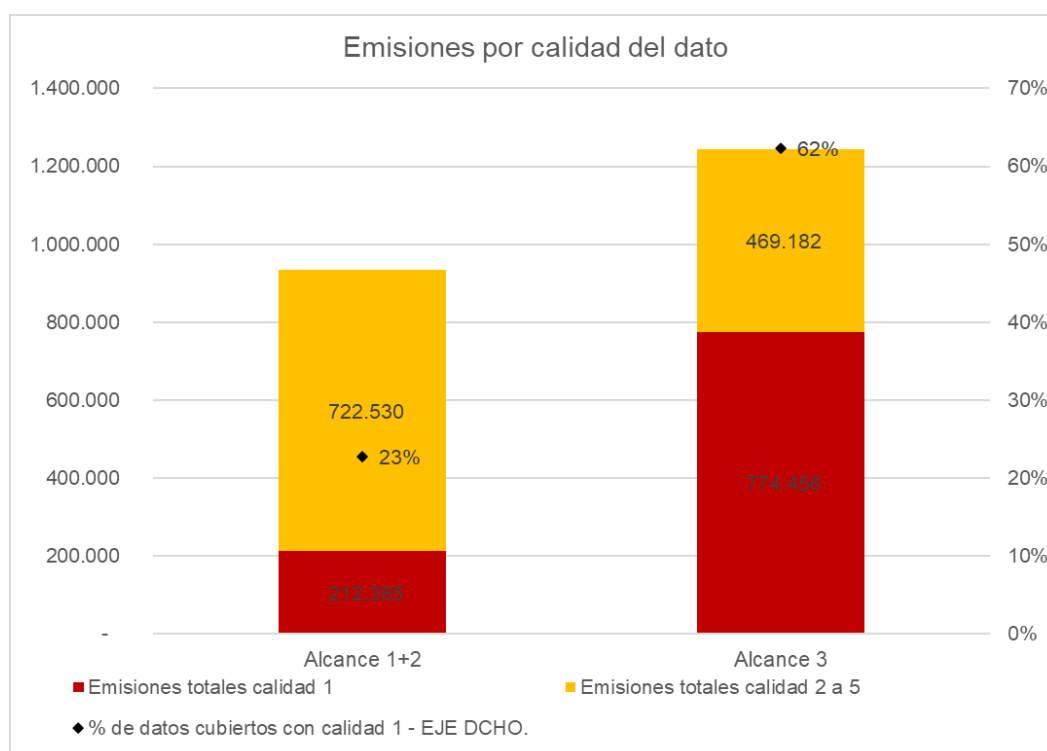


Gráfico 2. Emisiones por calidad del dato. En la escala de la izquierda, emisiones totales (tCO2e). En la escala de la derecha, porcentaje sobre el total de emisiones. Datos a 31/12/2023.

La divulgación del alcance 3 (emisiones indirectas de las empresas financiadas) es todavía opcional para la mayoría de las empresas, excepto para aquellas adheridas a PCAF, que exige su reporte progresivo por sectores. Según este estándar, a partir de 2023, la inclusión de las emisiones de alcance 3 será obligatoria para los sectores de petróleo y gas, minería, transporte, construcción, materiales y actividades industriales. A partir de 2025, se extenderá al resto de sectores.

Con la entrada en vigor de la CSRD (Directiva sobre Divulgación de Información en Sostenibilidad por sus siglas en inglés) la divulgación del alcance 3 se convertirá en un requisito obligatorio para todas las empresas, en la medida que formen parte de su ámbito de aplicación. Las grandes empresas deberán informar a partir de 2025 o 2026 en función de si estaban sujetas a la NFRD y otras variables (número de empleados, cifra de ventas y balance), y las pequeñas y medianas cotizadas a partir de 2027. Esto marca un avance hacia una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión de las emisiones de GEI.

El gráfico 2 muestra que en los alcances 1 y 2 existe una menor proporción de emisiones con calidad del dato 1 en comparación con las emisiones del alcance 3. En muchas industrias el alcance 3 suele ser mayor que la suma de los alcances 1 y 2. Esto es especialmente relevante para los sectores incluidos en PCAF para el ejercicio 2023, por ejemplo, en sectores como el petróleo y el gas se incluyen las emisiones generadas por la combustión de los productos vendidos (gasolina y diésel), así como, las derivadas de la cadena de suministro, incluyendo la extracción, refino y transporte de dichos combustibles. Además, el efecto se amplifica si tenemos en cuenta que las operaciones con mayores emisiones suelen tener como contrapartida a empresas de gran tamaño, que son las que normalmente tienen capacidad de medir sus emisiones y auditarlas, dando lugar a datos de calidad 1.

Desglose de emisiones por región

El gráfico 3 presenta la distribución de las emisiones de la huella de carbono de la cartera de financiación directa según las regiones geográficas. La mayor parte de las emisiones se concentra en Europa, que representa el 51% del total. Esto es consistente con el hecho de que gran parte de nuestras operaciones se llevan a cabo en países europeos, especialmente en España.

Oriente Medio es la segunda región con más emisiones, aportando el 35% del total, seguida de América con un 7%. Las regiones de Oceanía y los proyectos "Multirregión" contribuyen en menor medida, con el 4% y 3% de las emisiones, respectivamente. Aunque estas cifras son menos significativas, reflejan la presencia global de nuestra cartera y resaltan la necesidad de considerar las especificidades de cada región.

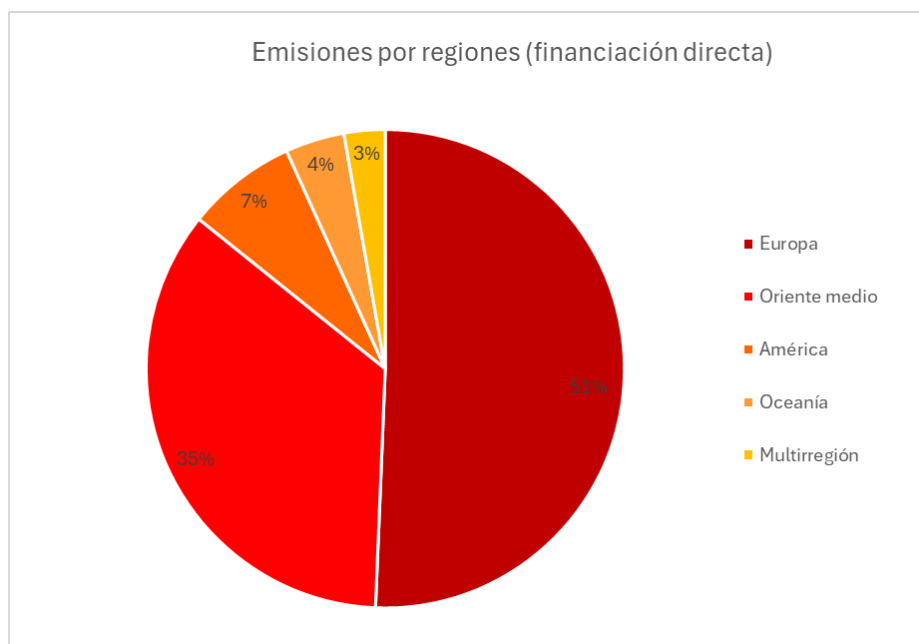


Gráfico 3. Emisiones por regiones de la actividad de financiación directa. Datos a 31/12/2023.

Desglose de emisiones por sector

Para analizar el impacto ambiental de nuestra cartera, se han clasificado los sectores económicos siguiendo la nomenclatura NACE (Nomenclatura de Actividades Económicas de la Comunidad Europea). Esta clasificación, ampliamente utilizada en el ámbito europeo, permite identificar la contribución de los sectores con mayor saldo vivo y aquellos que generan las mayores emisiones de gases de efecto invernadero. En casos como el de las energías renovables, donde NACE no ofrece un desglose suficientemente detallado, hemos recurrido a la base de datos Exiobase para evitar utilizar una clasificación sectorial más general que podría desvirtuar el cálculo y afectar la precisión en la estimación de emisiones.

En los Gráficos 4 y 5, se destacan los sectores clave según su saldo vivo y su nivel de emisiones, lo que ofrece una perspectiva clara sobre dónde se concentran los mayores desafíos y oportunidades para impulsar nuestras estrategias de descarbonización.

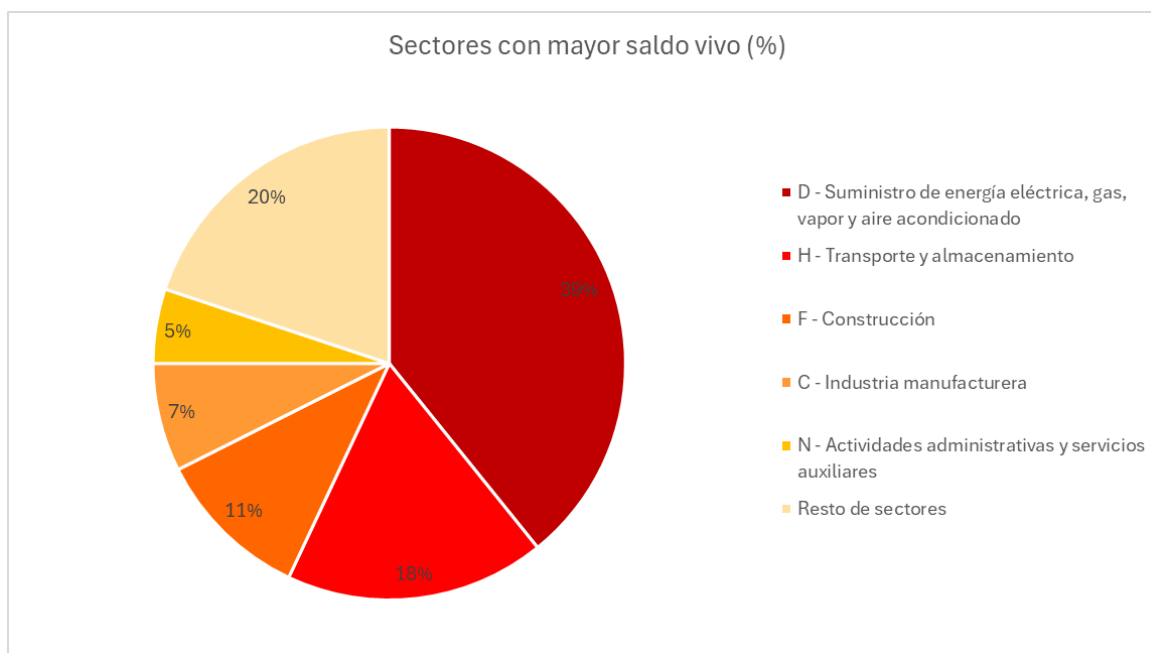


Gráfico 4. Sectores con mayor saldo vivo (porcentaje sobre el total del saldo vivo de la actividad directa).
Datos a 31/12/2023.

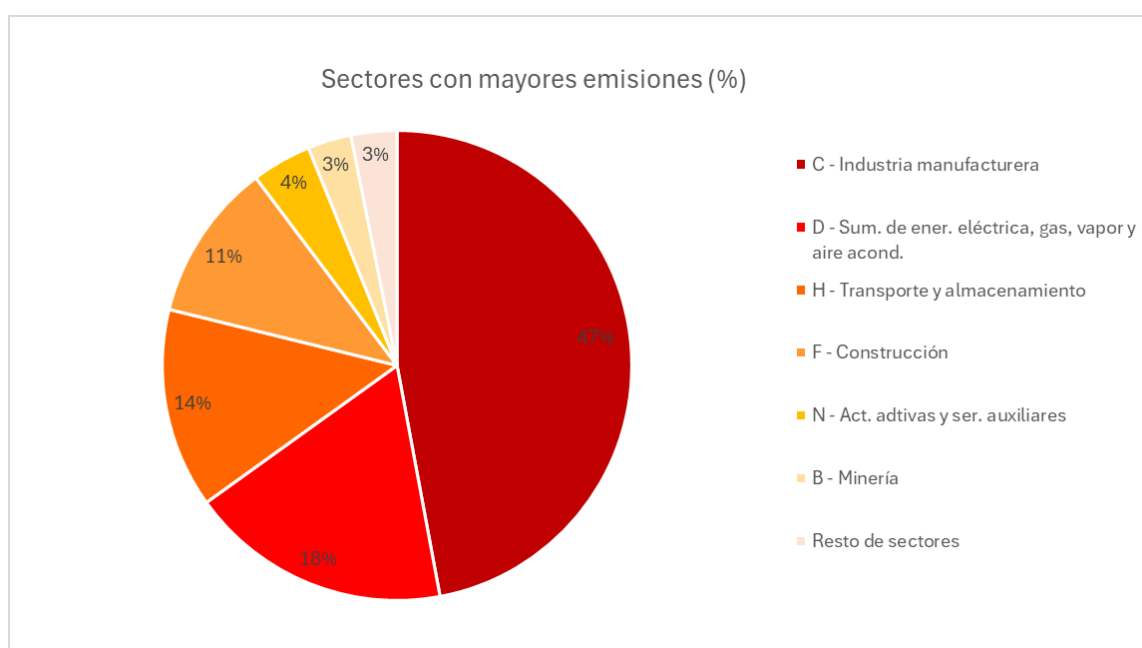


Gráfico 5. Sectores con mayores emisiones (porcentaje sobre el total de emisiones de la actividad directa).
Datos a 31/12/2023.

El gráfico 4 muestra que el 39% del saldo vivo se concentra en el sector "Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado" (sector D). Conviene señalar que el 56% de la inversión en este sector se destina a proyectos de energías renovables. Le sigue el sector de "Transporte y almacenamiento" (sector H) con un 18%. Otros sectores como la construcción, la industria manufacturera y actividades administrativas suman un 11%, 7% y 5% respectivamente, mientras que el 20% restante se distribuye entre otros sectores.

La industria manufacturera (Sector C) representa la mayor proporción, con un 47% de las emisiones totales. Le sigue el sector de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (Sector D) con un 18%. Otros sectores con contribuciones significativas incluyen transporte y almacenamiento (Sector H) con un 14% y construcción (Sector F) con un 11%. Finalmente, las actividades administrativas y servicios auxiliares (Sector N) y minería (Sector B) aportan un 4% y un 3%, respectivamente. Los sectores restantes, agrupados como "Resto de sectores", representan el 3% del total de emisiones.

El sector de industria manufacturera, que representa el 7% del saldo vivo, se posiciona como el principal generador de emisiones. Este desglose permite identificar los sectores prioritarios en términos de emisiones y puede orientar estrategias específicas de descarbonización dentro de la cartera.

Cartera de Inversión – Bonos Soberanos

En este apartado, analizamos las emisiones financiadas derivadas de la cartera de bonos soberanos, siguiendo las directrices del estándar PCAF, que recomienda reportar las emisiones tanto incluyendo como excluyendo las actividades de LULUCF (Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura). Este enfoque permite evaluar de manera más precisa el impacto ambiental de la cartera de deuda soberana.

Las emisiones financiadas incluyendo LULUCF ascienden a 1.163.009 tCO₂e, mientras que las emisiones financiadas excluyendo LULUCF (como muestra la siguiente tabla) alcanzan 1.280.161 tCO₂e. Esta diferencia refleja el impacto positivo de las actividades de LULUCF, que incluyen prácticas como la reforestación, conservación y manejo sostenible de tierras, las cuales actúan como sumideros de carbono y contribuyen a reducir las emisiones netas del país emisor, en este caso España, sugiriendo que el gobierno español está implementando medidas efectivas de mitigación a través de prácticas sostenibles en el uso de la tierra.

Emisiones financiadas (tCO ₂ e.) (inc. LULUCF)	1.163.009
Emisiones financiadas tCO ₂ e.) (exc. LULUCF)	1.280.161

Conclusiones y pasos futuros

Como muestra el Gráfico 6, nuestras emisiones totales en 2023 ascienden a 3,34 millones de toneladas de CO₂ equivalente. Las emisiones de alcance 1 y 2 son marginales (515 tCO₂e), como era de esperar en una entidad de crédito que, además, no posee una red de sucursales. Dentro del alcance 3, la mayor parte de las emisiones provienen de la cartera de financiación directa.

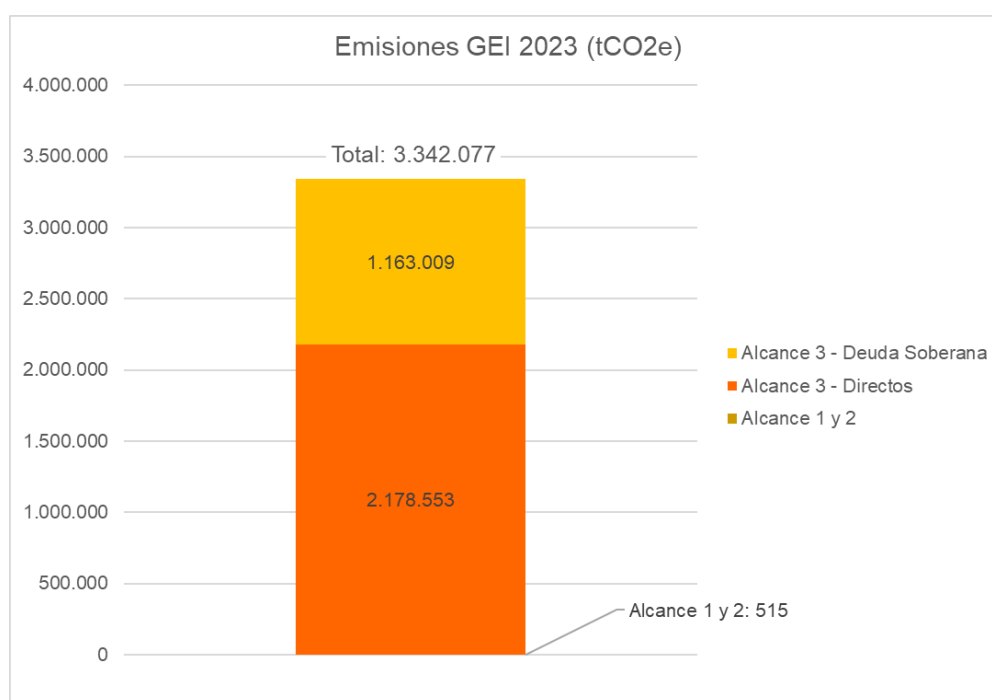


Gráfico 6. Distribución de las emisiones GEI por alcance (tCO₂e). Datos a 31/12/2023

En cuanto a la calidad del dato, la media total para la cartera analizada del ICO se sitúa en 3,29 como muestra el siguiente Gráfico, en el que se puede ver un desglose por categoría.

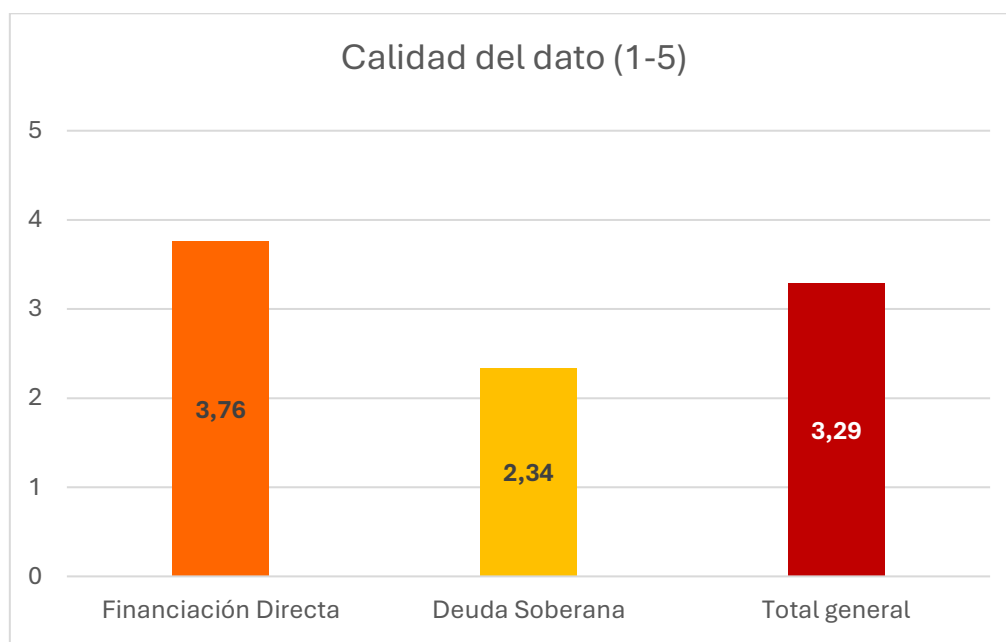


Gráfico 7. Calidad del dato ponderada por saldo vivo por cartera y total general. Datos a 31/12/2023.

Con base en el análisis de nuestra huella de carbono, se plantean las siguientes acciones futuras para mejorar la gestión de las emisiones y avanzar en nuestros objetivos de sostenibilidad:

Mejorar la Calidad de los Datos: Es fundamental seguir trabajando en la recolección de datos más precisos y desagregados. La reducción de la dependencia de *proxies* permitirá alcanzar niveles de calidad de datos más altos. Este esfuerzo resultará en una medición más exacta de las emisiones y contribuirá a una planificación más efectiva para su reducción.

Fomentar la Colaboración y Sensibilización: La colaboración con clientes y beneficiarios finales es clave para mejorar el acceso a datos directos y promover prácticas más sostenibles. La sensibilización sobre la importancia de la calidad de los datos ayudará a facilitar una transición efectiva hacia una economía baja en carbono.

Desarrollar una Política de Descarbonización: Es fundamental avanzar en la definición e implementación de una política de descarbonización que esté alineada con nuestros objetivos de **Net Zero**¹ recogidos en la Política de Sostenibilidad. Esta política debe incluir metas claras a corto, medio y largo plazo, así como una hoja de ruta detallada para alcanzarlas.

Seguimiento, Indicadores climáticos y Revisión Continua: Contamos con indicadores ambientales de Nivel III en nuestro Marco de Apetito al Riesgo (indicadores de riesgo

¹ Un objetivo Net Zero se refiere a alcanzar un equilibrio entre las emisiones de gases de efecto invernadero emitidas y las eliminadas de la atmósfera. Esto implica reducir las emisiones al mínimo en todas las actividades de la entidad y compensar las emisiones residuales únicamente a través de la absorción natural (como la reforestación) o mediante tecnologías de captura de carbono. La meta debe estar alineada con los compromisos del Acuerdo de París, que buscan limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C.

climático físico y de transición). Estos indicadores son revisados y supervisados por el Banco de España, lo que refuerza nuestro compromiso y control en materia de riesgo climático. Seguiremos trabajando en fortalecer nuestro procedimiento de revisión continua.

Estos pasos brindan un marco claro para continuar avanzando en nuestro compromiso de reducir nuestra huella de carbono, mejorando la precisión de nuestras mediciones y facilitando la transición hacia un modelo económico más sostenible.